

EDICTO

Nº Edicto: 16494

Carátula: SANDOVAL BELLANIVA DEL CARMEN, SANDOVAL BELLANIDA, SANDOVAL BELLANIRA Y/O SANDOVAL BELLARMINA DEL CARMEN S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01978-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 27/08/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/09/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6316

Texto del edicto:

Verónica I. Hernández, jueza, a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 9 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones) secretaria única a cargo de la Dra. Romina P. Zilvestein, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por **TREINTA (30) DÍAS** a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Sra. **SANDOVAL BELLANIVA DEL CARMEN y/o SANDOVAL BELLANIDA y/o SANDOVAL BELLANIRA Y/O SANDOVAL BELLARMINA DEL CARMEN, DNI 93578840**, en los autos caratulados N° **RO-01978-C-2024 "SANDOVAL BELLANIVA DEL CARMEN, SANDOVAL BELLANIDA, SANDOVAL BELLANIRA Y/O SANDOVAL BELLARMINA DEL CARMEN S/ SUCESIÓN INTESTADA"**. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 27 de agosto de 2024. FDO. Rossana Betelú, Jefa de división y subcoordinadora Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2024-001727